

INFORME DE INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR

PANORAMA TELEVISIÓN CANAL 41 UHF

Período de Rendición de Cuentas: 2025

Antecedentes

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), Panorama Televisión Canal 41 UHF desarrolló el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, promoviendo mecanismos de participación ciudadana que permitieron recoger opiniones, sugerencias y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del medio de comunicación.

Como resultado de la deliberación pública realizada durante el proceso de rendición de cuentas del año anterior, la ciudadanía presentó diversos aportes encaminados a mejorar la programación informativa y de servicio comunitario.

Aportes ciudadanos recibidos

Durante el proceso anterior se receptaron las siguientes recomendaciones:

1. Ampliar los espacios destinados a noticias locales dentro de los microinformativos, fortaleciendo la cobertura de acontecimientos de interés para la comunidad.
2. Incrementar la participación de la ciudadanía en espacios televisivos como **“Opinión Ciudadana”**, promoviendo el diálogo y la expresión de diversos sectores sociales.
3. Ampliar el alcance de programas dirigidos a grupos de atención prioritaria y sectores vulnerables, especialmente mediante el fortalecimiento del espacio **“Invitación Urbana”**.

Incorporación de los aportes

En atención a las recomendaciones formuladas por la ciudadanía, Panorama Televisión Canal 41 UHF implementó las siguientes acciones:

- Se fortaleció la cobertura de los microinformativos, incorporando un mayor número de noticias locales relacionadas con actividades comunitarias, institucionales, culturales, educativas y de interés ciudadano.
- Se promovió una mayor participación de la comunidad en el programa **“Opinión Ciudadana”**, ampliando la convocatoria a representantes de organizaciones sociales,

- instituciones públicas, actores comunitarios y ciudadanía en general para expresar sus criterios sobre temas de interés local.
- Se reforzó el contenido y la difusión del programa “**Invitación Urbana**”, incrementando la participación de grupos de atención prioritaria, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, con el propósito de visibilizar sus iniciativas, necesidades y aportes al desarrollo de la comunidad.

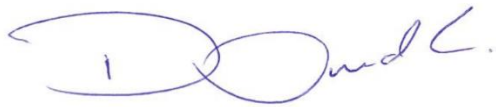
Estas acciones permitieron fortalecer la interacción entre el medio de comunicación y la ciudadanía, consolidando una programación más participativa, inclusiva y orientada al servicio público.

Conclusión

Panorama Televisión Canal 41 UHF ratifica su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de sus contenidos y servicios. La incorporación de los aportes ciudadanos constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la gestión institucional, garantizar una comunicación participativa e inclusiva y responder de manera efectiva a las necesidades e intereses de la comunidad.

Responsable del proceso

El presente informe forma parte de la documentación de respaldo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025 y ha sido elaborado bajo la responsabilidad de:



PhD. David Alejandro Arias Chávez
Responsable del Proceso de
Rendición de Cuentas 2025